

El compromiso del zoológico nacional con la conservación de la biodiversidad: Una visión desde acciones concretas (Fabry, M).

M. Fabry¹ & G. Cubillos²

¹Director Parque Metropolitano de Santiago. ²Unidad de Investigación y Conservación del Zoológico Nacional.

mfabry@parquemet.cl

Ser una contribución directa a la conservación de la naturaleza y ser una fuerza potente en esta materia no es una pretensión nueva para Zoológicos y acuarios, sin embargo, ha tomado un impulso mayor en los últimos tiempos debido a que la gente también ha querido hacer algo por la conservación. Tanto Zoológicos como acuarios en el futuro serán críticos para la supervivencia de muchas especies y parte integral de los programas de conservación *in situ* para muchas otras. El Zoológico Nacional del Parque Metropolitano, asumiendo su papel y responsabilidad histórica con la conservación de la fauna silvestre y cumpliendo con las premisas de la Estrategia Mundial para la Conservación en Zoológicos, implementada por la Asociación Mundial de Zoológicos (WAZA) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), se encuentra desarrollando, desde el año 2001 a la fecha una serie de proyectos de conservación con participación de diversas entidades nacionales e internacionales. De éstos se destacan tres proyectos que actualmente el Zoológico Nacional desarrolla y que en distintos ámbitos se han generado acciones concretas de conservación. El primero de ellos el “Programa de monitoreo de los patrones migratorios del flamenco chileno” que forma parte de una iniciativa multi-institucional que está dirigida al estudio de migración y dispersión del flamenco chileno (*Phoenicopterus chilensis*) en el norte de Chile. Previamente el Zoológico Nacional trabajó en la evaluación de salud de flamencos altiplánicos, lo que permitió conocer información básica de la especie. El segundo programa es de “Conservación de anfibios nativos”, una iniciativa multistitucional en donde se creó el primer Centro de Reproducción de Anfibios Chilenos Amenazados. Se consideraron especies emblemáticas dentro de las 57 especies de anfibios que habitan nuestro país. La primera, *Rhinoderma darwinii*. Las otras 2 especies de anfibios pertenecen al género *Telmatobufo*. Para esto también se han realizado capturas con el objetivo de tomar muestras para diagnosticar el hongo Quítrido (*Batrachochytrium dendrobatidis*), uno de los principales responsables de la declinación de anfibios a nivel mundial; y la captura de animales para su reproducción en cautiverio. Por último, el “Programa de conservación del Pingüino de Humboldt”, que consiste en la creación de una colonia reproductiva en cautiverio, genéticamente sana y estable en el tiempo. Esto último, a través de la colecta de huevos que son abandonados por sus padres, debido a las fuertes precipitaciones ocurridas durante la



estación reproductiva de otoño-invierno que es sistemáticamente afectada por lluvias causando inundaciones de los nidos, deserción de estos y consecuente mortalidad natural de esas posturas. El objetivo fue desarrollar los protocolos de crianza artificial necesarios que permitan tener una población de resguardo en caso de que las poblaciones naturales continúen declinando como lo ha sido en las últimas cuatro décadas y para el apoyo de potenciales programas de reintroducción o fortalecimientos poblaciones. Finalmente, a través del Parque Metropolitano, la conservación ha tomado un rumbo más amplio incluyendo la educación, la conservación de especies vegetales e incluso la restauración ambiental en la ladera este del Cerro San Cristóbal.

